





nes habla también el señor Muro, pronunciando un largo y meditado discurso acerca de las ventajas del alcohol de vino, de la baja de nuestra exportación y los grandes inconvenientes que ha de traer el gravamen sobre las bebidas es pirituosas, que cree debe disminuirse lo posible.

El señor Navarro Reverter le contestó, aduciendo una porción de datos que justifican en su juicio los cálculos de la comisión, y suspendido el debate, se designa la comisión de la Cámara que ha de asistir a la función del Dos de Mayo, y se levantó la sesión.

SENADO

Sesión del día 27 de Abril.

A las tres y minutos abrió la sesión el señor marqués de la Habana, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior. El señor conde de Villapadierna apoyó una proposición relativa á que se inculcien en el plan general de carreteras algunas de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca que fué tomada en consideración.

Dió las gracias el señor marqués de Hazas al Gobierno por haber concedido del fondo de calamidades 40.000 pesetas con destino á la provincia de Santander, y acto seguido se entró en la orden del día poniéndose á discusión el dictamen acerca de la ratificación del tratado de comercio de España con Italia.

El señor marqués de Hoyos apoyó un voto particular al dictamen, apoyándolo en un discurso, en el que procuró poner de manifiesto que por las condiciones del tratado salen suamente perjudicados nuestros productos, tanto de la Península como de los de nuestras provincias ultramarinas, dando lectura para probar su aserto á una interminable lista de datos, y afirmando que, por medio del tratado, se introducirían por nuestras fronteras los vinos italianos en la vecina república con más facilidad que ahora, lo cual perjudicará grandemente á nuestros vinos.

El señor García Tuñón, como individuo de la comisión, le contestó que no se verían realizados ninguno de los temores que abriga el señor marqués de Hoyos, pretendiendo demostrar que son benéficas las condiciones del tratado para España.

En votación ordinaria quedó desechado el voto particular, y el señor marqués de Monistrol consumió el primer turno en contra de la totalidad, abundando en los mismos argumentos que el señor marqués de Hoyos, siendo contestado por el señor Valera.

El señor conde de Tejada de Valdosa, que empezó á consumir el segundo turno en contra de la totalidad, se quejó de la ausencia de senadores en los escanos y de público en las tribunas, y se la

mentó de que en el tratado no se concede reciprocidad de derechos á nuestras provincias ultramarinas.

A estas alturas el debate, el señor Cuesta y Santiago pidió que se contara el número de senadores presentes.

No habiendo más de veintinueve, el señor Presidente levantó la sesión á las seis y veinte.

TELEGRAMAS.

Nueva York 27.—Las repúblicas hispano-americanas del Continente y el Imperio del Brasil, así como Santo Domingo Haití, acordaron enviar delegados á Washington, con objeto de discutir una vasta unión aduanera, de la cual serían excluidos todos los territorios americanos pertenecientes á la Gran Bretaña.

En vista de esto, el presidente del dominio del Canadá ha propuesto convocar en Ottawa un Congreso para contrarrestar el de Washington, y proponer la unión aduanera del Canadá con las demás posesiones de América, invitándose además á las repúblicas hispano-americanas y al Brasil, para ver si se consigue así arrancar á estos países de la influencia comercial de los Estados Unidos.

Roma 27 (7'10 noche).—Cámara de los diputados.—Conforme anunció ayer esta Agencia, comienza la discusión del tratado de comercio entre Italia y España.

El señor Pail, de la extrema izquierda, lo combate diciendo que la industria del atún y otras sufrirán con la aprobación del tratado.

El señor Randaccio, del centro, lo aprueba, aprovechando la ocasión para pedir informaciones sobre el tratado con Francia, cuya conclusión desea sobre bases equitativas.

El señor Plebano, de la izquierda, dice que votará el tratado, aunque no lo considera muy ventajoso para los industriales y consumidores italianos.

El presidente del Consejo de ministros, señor Crispi, pronunció un elocuente discurso, hablando de la amistad sincera que une á ambos Estados, evocando sus grandezas comunes, recordando los intereses recíprocos de ambos pueblos y sosteniendo que en el orden político y económico debe reinar entre ellos constante inteligencia.

Después de este discurso se aprueba el tratado en votación secreta por 224 votos contra 17.

Lisboa 27.—Dicen los periódicos, que la corbeta de guerra Alfonso de Albuquerque irá á Barcelona, con motivo de la Exposición.

Paris 27 (9'25 noche).—Cerca de 1.000 personas están desde las seis de la tarde en las inmediaciones del café Riche, con motivo del banquete dado por Boulanger á los diputados boulangaristas.

El general llegó á las siete en carruaje descubierta, acompañado del señor Dillon.

La multitud aumentó á su llegada, haciendo imposible la circulación de carruajes.

Los gritos de «viva Boulanger.» «Abajo Ferry.» se han repetido con frecuencia.

Paris 28.—La carga que dió la policía á la muchedumbre que invadía el boulevard en frente del café Riche, tuvo por principal objeto permitir el paso del coche que tomó el general terminado el banquete.

En aquel momento se agitaban entre los grupos dos personas dando desaforados gritos de «Muerá Ferry.»

Presas en el acto, resultaron ser los diputados Leherisse y Susini.

En cuanto los agentes se enteraron de la calidad de los detenidos, fueron éstos puestos en libertad.

El comisario hizo lo mismo, aunque más tarde, respecto de otras 40 personas presas por gritar «Viva Boulanger.»

Entre ellas se hallaba Derouledé, ex-presidente de la Liga de patriotas.

Los periódicos anuncian que esta tarde habrá una interpelación en la Cámara, respecto de las detenciones operadas esta madrugada.

Burdeos 28.—Cuando el buque que conducía al Presidente de la República entró en el puerto de Burdeos, un guarda costa español se acercó á él, enarbolando la bandera en el palo mayor, y haciendo la tripulación los saludos de ordenanza.

Los periódicos dicen que dicho buque ha sido enviado á Burdeos por el gobierno español con el solo objeto de saludar al presidente de la República.

Boletín comercial

Lerma (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 39 á 41 rs fanega. Centeno de 26 á 27 id. id. Cebada de 26 á 28 1/2 id. id. Comuña de 30 á 31 id. id. Avena á 17 id. id. Garbanzos de 80 á 100 id. id. Títo de 46 id. id. Yeros á 33 id. id. Cerdos al destete de 40 á 70 rs. nno. Vino de 6 á 7 rs. cántaro. Patatas de 3 á 4 rs. arroba. Aceite á 56 id. id.

El mercado poco concurrido, á causa del temporal de aguas, que perjudica á los sembrados y no se pueden hacer las labores de escava.

Briviesca (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 44 1/2 á 45 1/2 rs. fanega Centeno de 27 á 28 id. id. Cebada de 23 á 24 id. id. Avena de 15 á 16 id. id. Yeros de 38 á 39 id. id.

Harina de 1.ª á 16 rs. arroba. Idem de 2.ª á 15 id. id. Idem de 3.ª á 12 id. id.

Tiempo: de lluvias y frios. Estado de los campos: muy atrasados.

Almazán (Soria).—Precios de varios artículos en el mercado de hoy.

Trigo hembrilla á 38 rs. fanega, entraron 300. Id. común á 36 id. id. entraron 400. Cebada á 25 id. id., entraron 350. Alubias á 44 id. id., entraron 60. Garbanzos regulares á 120 id. id., entraron 8. Id. medianos á 96 id. id., entraron 10. Patatas á 2'58 rs. arroba, entraron 100. Carneros á 80.

Aranda de Duero (Burgos).—Los campos buenos, particularmente los trigos y cebadas que son superiores.

Sigue la animación en las compras de trigo, pero un así con el vino, que es despreciado á pesar de su buena clase.

En trigos hay pocas existencias y en vinos muchas.

Los precios en trigos sostenidos y los del vino en baja.

Efecto de la escasez de los mercados y falta de contrataciones todo está muy paralizado.

El comercio é industria muy resentido y las clases trabajadoras del campo pasándolo muy medianamente.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo blanco á 41 rs. fanega. Idem rojo á 40. Cebada á 24. Centeno á 23. Avena á 18. Garbanzos á 140. Alubias á 44. Harina de 1.ª á 15'50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 14'50. Idem de 3.ª á 13'50. Patatas á 3 rs. arroba. Vino blanco á 10 rs. cántaro. Vinagre á 12. Corderos de 18 á 20 rs. uno.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns for PLAZAS and CAMBIOS. Lists exchange rates for various international locations like London, Paris, and others.

Cotización oficial del día 27

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, Último precio, and Avanzado. Lists public funds and their market status.

Cambios sobre plazas de la península.

Table with columns for PLAZAS, Días, Benef, and others. Lists exchange rates for various Spanish cities.

LOTERÍA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el 28 de Abril de 1888.

Tercer sorteo de irradiación.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns for Nums. and Premios. Lists major lottery numbers and their corresponding prizes.

PREMIOS MENORES.

Table with columns for Nums. and Premios. Lists minor lottery numbers and their corresponding prizes.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns for Nums. and Premios. Lists lottery numbers that have won 500 pesetas.

Large table with columns for Nums. and Premios. Lists lottery numbers and their corresponding prizes in detail.

2 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al premio mayor. Premio de 150 pesetas para todos los billetes que terminen en 6.

